Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Chocó Centro Zonal Quibdó



27 - 42001

CITACION

Nombre(s) del citado(s): IBER MOSQUERA HURTADO

Nombre del Defensor de Familia: SANDRA JOHANA CORDOBA CORREA

Regional: Chocó Centro Zonal: Quibdó

Acción legal. Vincularse al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en favor del niño, niña o adolescente **SANTIAGO MOSQUERA MORALES**, con auto de apertura No. 018 de fecha de siete (07) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Número Radicado SIM: 19833680

CITADOS

Citado(s): IBER MOSQUERA HURTADO

Parentesco: Progenitor

Número del documento del citado: 1.128.725.197

Tipo de documento del citado: C.C.

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre niño, niña adolescente: SANTIAGO MOSQUERA MORALES

Tipo de documento: T.I. y/o R.C.

Número del documento: 1.128.727.480

Dirección a la que deben comparecer los citados:

Instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Quibdó – Defensoría de Familia No 7 Adscrita al CAIVAS, ubicada en la Ciudad de Quibdó en la Calle 20 No. 3 – 11 Piso 3 Edificio de la Fiscalía Seccional del Chocó.

Cordialmente,

SANDRA JOHANA CORDOBA CORREA

Defensora de Familia – CAIVAS Centro Zonal Quibdó ICBF – Regional Chocó Fijado el: 5 de septiembre de 2025

Desfijar el: 12 de septiembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

